



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Solicitar prórroga Od. Verónica Arriagada

---

VISTO:

Que por EX-2024-00174428--UNC-ME#FO, la Od. Ma. Luz Verónica Arriagada Escobar solicita prórroga para completar su trabajo final de Tesis Doctoral; y

CONSIDERANDO:

La reglamentación vigente, por lo que no hay objeciones que formular.

Por ello

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Conceder a la doctorando Od. Ma. Luz Verónica Arriagada Escobar prórroga por el término de un año para la presentación y defensa de su trabajo final de Tesis de Doctorado.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

